



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-47-2023

SERVICIOS DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE
DESEMPEÑO.



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 HORAS** del día **29 DE NOVIEMBRE DE 2023**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-47-2023** referente al **SERVICIOS DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitantes participantes cuyos nombres, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

- **Licitante: ALIANZAS PARA EL TERCER SECTOR, S.A.**

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- 2- Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
- 3- En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al **C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.**
- 4- El proveedor Adjudicado deberá demostrar un análisis sistemático y objetivo de cada uno de los programas a evaluar la congruencia y medir el objetivo de logros y metas; Así como evaluar la eficiencia, eficacia, calidad resultados, impacto y sostenibilidad.
- 5- Con el propósito de acreditar la capacidad y experiencia de la instancia evaluadora, se solicita que las personas a cargo de la coordinación de la evaluación cuenten con estudios de doctorado, acreditando ser Coordinadores de por lo menos tres evaluaciones a programas públicos en los últimos tres años, a través de curriculum en temas de evaluaciones de programas presupuestarios federales y políticas públicas con metodologías establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y CONEVAL.
- 6- Los evaluadores deberán contar con estudios mínimos de Maestría, y tener la experiencia probada en Evaluaciones de Programas Presupuestarios Federales y Políticas Públicas con Metodologías establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y CONEVAL, con experiencia en el seguimiento y Evaluación de Programas Públicos y/o Programas de Desarrollo Social y la aplicación de técnicas para valorar la consistencia así como dimensionar los resultados de programas sociales acreditando tales hechos con curriculum.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-47-2023

SERVICIOS DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE
DESEMPEÑO.



La M.D.O NORMA ERANDI SÁNCHEZ LARA, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, informa que no se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones por parte de la convocante, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, **el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **01 de diciembre de 2023** a las **10:00 HORAS** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **10:17 HORAS** del día **29 DE NOVIEMBRE DE 2023**, presidiendo el presente acto la M.D.O Norma Erandi Sánchez Lara en su carácter de Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DE COMITÉ

M.D.O Norma Erandi Sánchez Lara
Suplente
Representante de la Presidencia Municipal

SECRETARIO DE COMITÉ

L.D. Xitlali Berenice Reyes Olguín
Suplente
Representante de la
Secretaría de la Tesorería Municipal.

VOCALES DE COMITÉ

Lic. Nelvia Templos Ibarra
Suplente
Representante de la
Secretaría de Administración.

Lic. Pedro Calderón Guerrero
Titular
Dirección de Compras y Suministros.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-47-2023



SERVICIOS DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE
DESEMPEÑO.

L.A.P. José Joaquín Orduño Mejía
Suplente

Representante de la
Secretaría General Municipal.

ASESORES

Lic. David García Roldán
Suplente
Representante de la
Secretaría de la Contraloría y Transparencia.

L.C. Armando Jaén Téllez
Suplente

Representante de la
Sindicatura Hacendaria.

No se presentó

Representante de la
Coordinación General Jurídica.

ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés
Secretaria de Planeación y Evaluación

Lic. Roxana Sánchez Pérez
Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos
Estratégicos de la Secretaría de Planeación y
Evaluación.

Lic. Rosalba Pineda Hernández
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de
Planeación y Evaluación.

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
ALIANZAS PARA EL TERCER SECTOR, S.A.	KARLA NATASHA NICOLÁS ROMERO	